

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ZULETA Y TURISMO  
ZUTURISMO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Ibarra, a los 19 días del mes de abril del año 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura se reúnen los socios Galo Leonidas Plaza Pallares propietario de 182 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos, Diana Margarita Plaza Pallares propietaria de las 177 participaciones sociales de un dólar cada una, quien le representó en esta junta con carta-poder María Marcela Plaza Pallares; Mario Esteban Zambrano Plaza, propietario de 44 participaciones sociales de un dólar cada una, quien le representó en esta junta con carta-poder María Marcela Plaza Pallares; María Verónica Zambrano Plaza propietaria de 44 participaciones sociales de un dólar cada una; María Valentina Zambrano Plaza propietaria de 44 participaciones sociales de un dólar cada una; Xavier Manuel Zambrano Plaza propietario del 44 participaciones sociales de un dólar cada una; Fernando José Polanco Plaza propietario de 60 participaciones sociales de un dólar cada una; Clara Luz Polanco Plaza, propietaria de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, quien le representó con carta-poder Ana Carolina Mosquera Varea; Marco Alberto Polanco Plaza, propietario de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, quien están representado por Ana Carolina Mosquera Varea, con carta-poder; Patricio Álvarez Plaza, propietario de 108 participaciones sociales de un dólar cada y Teresa del Rosario Plaza propietaria de 177 participaciones sociales de un dólar cada una, quien la representa el señor Patricio Álvarez Plaza. Los socios y representantes mencionados representan el **100%** del capital social y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente.

Por ausencia de la Sra. Presidenta, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Gerente General Fernando Polanco, y se elige al Sr. Galo Plaza Pallares como secretario Ad-Hoc. El Presidente solicita al secretario se de lectura a la convocatoria:

Ibarra, 10 de abril del 2018

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ZULETA Y TURISMO ZUTURISMO CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a todos los socios de la Compañía ZULETA Y TURISMO ZUTURISMO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 19 de abril del 2018 a las 11h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda Zuleta, Comuna Zuleta, Parroquia de Angochagua, Imbabura, para tratar el siguiente orden del día:

|

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y aprobar el Estado de situación financiera y Estado de resultados del ejercicio económico 2017.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
7. Designación del Comisario para el período 2018.
8. Designación de Auditores Externos para el período 2018.
9. Presentación del Presupuesto 2018.
10. Planes de construcción y mejoras del inmueble
11. Proyecto de Aumento de Capital 2018.

De no haber quórum a la hora señalada, se dará inicio a la reunión a las 011h30, con los Socios presentes.

Fernando Polanco  
Gerente General

La Presidencia solicita al Secretario la constatación del quorum, quien constata que se encuentra presente y representada el 100% del capital.

Se procede a dar lectura al primer punto del orden del día y se consulta a los Sres. Socios si están de acuerdo con éste, quienes expresan estar conformes. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

El Presidente de la Junta da a conocer segundo punto del orden del día, que es el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017. Se pone a consideración el segundo punto del orden del día. El Sr. Gerente General da lectura al informe. La Junta aprueba el mismo, con el voto salvado de los administradores.

El Presidente de la Junta da a conocer y mociona el tercer punto de orden del día que es el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017, el cual se aprueba en su totalidad.

Se pasa a conocer el cuarto punto de la orden del día, que es conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2017, el cual se pone a consideración. La Junta, luego de unos minutos de deliberación, aprueba el informe de la empresa auditora.

De inmediato se pasa a conocer el quinto punto del día que es conocer y aprobar el Estado de situación financiera y Estado de resultados del ejercicio económico 2017.

La junta una vez que delibera a este respecto, lo aprueba en su totalidad, con el voto salvado de los administradores.

Se pone a consideración el sexto punto de orden del día que es la Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017. El Gerente solicita que se reparta sólo el 20% de las utilidades y que se le permita determinar la forma de pago de las mismas. Por unanimidad se resuelve acoger la sugerencia del Gerente, de repartir el 20% de las utilidades del ejercicio económico del 2017 y capitalizar el 80%. Los socios individualmente decidirán si el valor lo van a cobrar en dinero o en noches de hospedaje.

Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día, que es la Designación del comisario para el 2018. Se decide hacer una modificación en los estatutos para dejar únicamente como requisito, la presentación de informes de Auditoría Externa. La junta aprueba unánimemente. Si no se logra hacer el cambio de estatutos de la compañía, se designa nuevamente a la Ing. Mónica Alcuacer para Comisario.

Se pone a consideración el octavo punto del orden del día que es la Designación de Auditores Externos para el período 2018. El Gerente General recomienda continuar con los servicios de la Compañía de Auditores Intercauser de la ciudad de Ibarra, por el excelente trabajo que realizan. La junta lo aprueba unánimemente.

Se pone a consideración el noveno punto del orden del día: Presentación del Presupuesto del 2018. El Gerente General, presenta el Presupuesto 2018, en el cual se contempla un 9,10% de crecimiento. Este punto del orden del día se decide tratar en una nueva Junta, para poder aprobar el mismo.

Se pasa al décimo punto del orden del día, que son Planes de construcción y mejora del inmueble, el secretario ad-hoc lo pone en consideración.

La Gerencia General presenta un plano con las áreas que necesitan ser remodeladas y un listado de las áreas que deben de ser equipadas:

- Sala de reuniones en antiguo gallinero
- Extensión del área de comedor
- Sala-bar que necesita ser decorada
- Área de Pantry y cocina de producción (muebles y equipos)
- Habitaciones nuevas
- Área de vestidores de personal
- Área de relajación
- Planes de compra de un automóvil para huéspedes
- Remodelación de habitaciones antiguas y áreas sociales
- Cuarto para guardia
- Compra de planta de electricidad
- Habitación nueva en área de Criadero
- Iluminación de patios y jardines

El décimo punto de orden del día es aprobado por todos los socios presentes.

Se pasa a tratar el último punto del orden del día: Proyecto de Aumento de Capital 2018. El Gerente General indica la recomendación de los señores financieros, que se debe mejorar el capital de la Compañía, y solicita que se apruebe una capitalización de las cuentas del Patrimonio. La Junta General aprueba unánimemente que se realice el mayor aumento posible, se solicita al Gerente que realice un análisis financiero contable sobre que cuentas del Patrimonio que se deben utilizar para esta capitalización, incluido las utilidades del 2017.

Sin otro punto a tratar la presidencia concede un receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes siendo las 13h45 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y es firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.



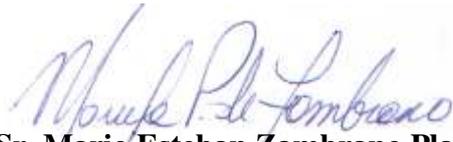
**Sr. Fernando José Polanco Plaza**  
**Presidenta de la Junta**  
**Socio**



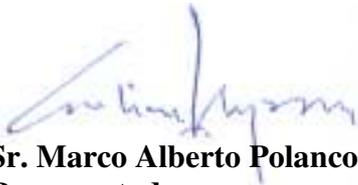
**Sr. Galo Leonidas Plaza Pallares**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**



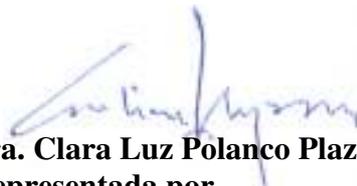
**Sra. Diana Margarita Plaza Pallares**  
**Representada por**  
**María Marcela Plaza Pallares**



**Sr. Mario Esteban Zambrano Plaza**  
**Representado por**  
**María Marcela Plaza Pallares**



**Sr. Marco Alberto Polanco Plaza**  
**Representado por**  
**Sra. Ana Carolina Mosquera Varea**



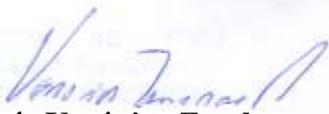
**Sra. Clara Luz Polanco Plaza**  
**Representada por**  
**Sra. Ana Carolina Mosquera Varea**



**Sr. Patricio Álvarez Plaza**



**Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares**  
**Representado por**  
**Sr. Patricio Álvarez Plaza**



**Sra. María Verónica Zambrano Plaza**



**Sra. María Valentina Zambrano Plaza**